



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de trámite y juzgamiento.

Fecha:	16 de junio de 2022	Hora:	1:30 p.m.
---------------	---------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 145

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00484
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad		Consecutivo Juzgado				Año	Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		María Elena Cuartas Guerra											
Identificación		CC. 42.772.731											
Dirección de notificación		Calle 36 N.º 68- 54 Int. 202, Itagüí.											
Teléfono fijo y/o celular		228 2921											
Correo electrónico		nenacuartasg2@gmail.com											
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos		Orlando Taborda Piedrahita.											
Identificación		CC. 98.623.478 y TP. 183.964 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Circular 3 N.º 66B-01 Barrio San Joaquín, Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		322 3405 –310 534 6828											
Correo electrónico		cyt.abogados@hotmail.com or.taborda@une.co											
Datos demandados													
Nombres y apellidos		Claudia María Uribe Hoyos											
Identificación		CC. 43.739.459											
Dirección de notificación		Carrera 41B N.º 30B–60 Ciudadela San Diego Núcleo 4 apto 205, Medellín.											
Correo electrónico		clauribeh@gmail.com											
Nombres y apellidos		Sergio Andrés Pedraza Hoyos.											
Identificación		CC. 7.701.100											
Dirección de notificación		Carrera 41B N.º 30B–60 Ciudadela San Diego Núcleo 4 apto 205, Medellín.											
Correo electrónico		sergiopedrazav@gmail.com											
Datos apoderado parte demandada													
Nombres y apellidos		Gabriel Comas Sanmartín.											
Identificación		CC. 71.745.389 y TP. 245.652 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 55 N.º 38–54 Int 102 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		300 659 4743											
Correo electrónico		gcomas27@hotmail.com											

1. Tramite

Practica de pruebas
Los demandados absolvieron interrogatorio.
Suspende proceso
Se accede a la solicitud de partes y se suspende el proceso por un término máximo de un (1) mes.
Lo resuelto se notifica en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	16 de junio de 2022	Hora:	1:30 p.m.										
Radicado del Proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00484
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo						

Intervinientes:

Asistió

María Elena Cuartas Guerra

CC. 42.772.731

Demandante.

Asistió

Orlando Taborda Piedrahita

CC. 98.623.478 y TP. 183.964 del C.S. de la J.

Apoderada de la Demandante.

Asistió

Claudia María Uribe Hoyos

CC. 43.739.459

Demandada.

Asistió

Sergio Andrés Pedraza Hoyos.

CC. 7.701.100

Demandado.

Asistió

Gabriel Comas Sanmartín.

CC. 71.745.389 y TP. 245.652 del C.S. de la J.

Apoderado parte Demandada.


Mario Alfonso Meza May.
Secretario